

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

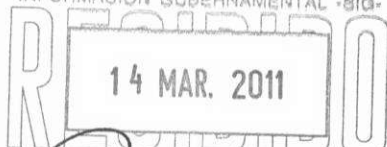
INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL
ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO -ASOPRODE-
SAN PEDRO SACATEPEQUEZ MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE SAN
MARCOS
PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 30 DE JUNIO DE 2010

Recibido.

Doner Alfredo
25-2-2011.
11 Hrs.



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
UNIDAD DEL SISTEMA DE
INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL SIG



Firma:  Hora: 14:00
Guatemala, C. A.

GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2010.

Guatemala 17 de diciembre de 2010.

Ing. Leonel Alfredo Orozco:
Presidente y Representante Legal
Asociación de Proyectos de Desarrollo -ASOPRODE-
San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

Señor Presidente y Representante Legal:

La Auditora Gubernamental designada de conformidad con el nombramiento No. DAEE-0098-2010, de fecha 13 de julio de 2010, ha efectuado examen especial de auditoría, a la Asociación de Proyectos de Desarrollo -ASOPRODE-, con el objetivo de practicar auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros.

El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, durante el período comprendido del 01 de enero de 2010 al 30 de junio de 2010, y como resultado del trabajo se ha concluido en que la gestión realizada por los Directivos de la entidad se considera aceptable ya que según sus estatutos atendió convenios y/o contratos en el uso de fondos públicos.

Como resultado del trabajo realizado no se detectaron aspectos importantes que ameriten se mencionen como hallazgos.

Todos los comentarios que se han determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, para un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Este Despacho oficializa y avala el Informe de Auditoría respectivo de conformidad con la Ley.

Atentamente,



Lic. Felipe Fernando Fernandez Chavarría
SubContralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

Guatemala, 17 de diciembre de 2010.

Licenciado:
Antonio Armando Pu Tzul.
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho.

Licenciado Pu:

De conformidad con el nombramiento No. DAEE-0098-2010, de fecha 13 de julio de 2010, realizamos en representación de la Contraloría General de Cuentas, Auditoría financiera en la Entidad **Asociación de Proyectos de Desarrollo - ASOPRODE-**, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2010 al 30 de junio de 2010. Dicha entidad, está ubicada en 1ª. Calle 4-42 zona 1, San Pedro Sacatepéquez municipio de San Marcos, con Cuentadancia No. A5-704.

En el desarrollo de la Auditoría, se observaron las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, Acuerdos Internos aprobados por la Contraloría General de Cuentas, Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Como resultado del trabajo de auditoría, no se detectaron situaciones que se consideren necesario revelarlas en el presente informe de auditoría.

Atentamente,
Comisión de auditoría
Área financiera



Licda. Carmen Felisa Reyes Barreno
Colegiado Activo No. 10667
Colegio Profesionales CC.EE.



4

INDICE

	CONTENIDO	PAGINA
	Caratula	
	Resumen Gerencial	
1	INFORMACION GENERAL	
1.1	Base Legal	1
1.2	Función	1
2	FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORIA	2
3	Objetivos de la Auditoria	2
3.1	Generales	2
3.2	Específicos	3
4	ALCANCE DE LA AUDITORIA	3
4.1	Área financiera	4
4.2	Área técnica	6
5	COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	7
6	RESPONSABLES DURANTE EL PERIODO AUDITADO	7
7	COMISION DE AUDITORIA	
	Anexos	
	Nombramientos	
	Forma única de estadística	
	Formularios SR1	

ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO -ASOPRODE-

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Base legal

La Asociación de Proyectos de Desarrollo -ASOPRODE- se encuentra inscrita en el Registro Civil de la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, en el libro número 2 de inscripción de personas jurídicas, folios 181 al 194 en el acta número 11 de fecha veintinueve de enero de mil novecientos noventa y tres, donde consta que quedo inscrita el acuerdo de autorización y estatutos de la Asociación de Proyectos de Desarrollo, mediante Acuerdo Gubernativo de autorización No. 850-92 de fecha 23 de octubre de 1992.

La denominación y la naturaleza de la Asociación, la identifica como entidad privada, mutualista, no lucrativa, apolítica y no religiosa. Tiene como función principal celebrar convenios de cooperación financiera, técnica y científica con personas e instituciones nacionales o extranjeras, públicas o privadas para el cumplimiento de sus objetivos.

1.2 Función

Dentro de los fines y objetivos de la Asociación se encuentran: asesorar proyectos de desarrollo integral en los diferentes grupos sociales del área urbana y rural; Propiciar la creación de condiciones adecuadas para el establecimiento de definición y ejecución de políticas nacionales; Proporcionar servicios de investigación, asesoría legal administrativa, técnica en proyectos de desarrollo a las comunidades y agrupaciones en general; Fomentar la capacitación del personal y la empresa para mejorar la productividad.

La Asociación se representara con las siglas; A.S.O.P.R.O.D.E. la que será reconocida en el Departamento de San Marcos y con sede en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, pudiendo establecer agencias y representaciones o delegaciones en cualquier lugar de la república.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORIA

La auditoría se realizó de acuerdo con:

- a) La Constitución Política de la República de Guatemala, establece en sus Artículos 232 "La Contraloría General de Cuentas es una institución técnica descentralizada, con funciones fiscalizadoras de los ingresos, egresos y en

general de todo interés hacendario de los organismos del Estado, los municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así como de cualquier persona que reciba fondos del Estado o que haga colectas públicas.

El Artículo 241 Rendición de Cuentas del Estado establece: "El Organismo Ejecutivo presentará anualmente al Congreso de la República la rendición de cuentas del Estado.

- b) El Decreto número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículos 2, Ámbito de competencia. "Corresponde a la Contraloría General de Cuentas la función fiscalizadora en forma externa de los activos y pasivos, derechos, ingresos y egresos y, en general, todo interés hacendario de los Organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas, las municipalidades y sus empresas, y demás instituciones que conforman el sector público no financiero; de toda persona, entidad o institución que reciba fondos del Estado o haga colectas públicas; de empresas no financieras en cuyo capital participe el Estado, bajo cualquier denominación así como las empresas en que éstas tengan participación.

La Contraloría General de Cuentas deberá velar también por la probidad, transparencia y honestidad en la administración pública, así como también por la calidad del gasto público".

- c) Los Acuerdos Internos números 09-03 y A-57-2006 de la Contraloría General de Cuentas que contienen las Normas de Auditoría Gubernamental.
- d) Ley de Organizaciones No Gubernamentales, Decreto No. 02-2003

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Generales

Verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto de inversión, de manera tal que se cumplan las políticas, programas, proyectos y la prestación de servicios y adquisición de bienes del sector público, así como los principios de legalidad y veracidad de conformidad con los convenios suscritos.

3.2 Específicos

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la entidad.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por los Directivos y el personal administrativo de la Asociación.

Establecer que los ingresos y egresos provenientes de fondos del estado, se hayan percibido y depositado oportunamente y que se hayan realizado las conciliaciones mensuales.

Establecer que los ingresos percibidos no devengados al 31 de diciembre de 2009, hayan sido trasladados a la cuenta Gobierno de la República-Fondo Común.

Comprobar que al 31 de diciembre de 2009 las entidades que tengan saldo de efectivo, que no correspondan a gastos devengados no pagados a esa fecha, los hayan reintegrado a más tardar diez días después de finalizado el ejercicio fiscal a la cuenta Gobierno de la República-Fondo Común.

4 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los directivos de la Asociación, por el período comprendido del 01 de enero de 2010 al 30 de junio de 2010; con énfasis en las cuenta específica de Balance General; caja fiscal y Bancos, Ingresos y Egresos por convenios, referente a proyectos de inversión pública que se encontraban en proceso y los terminados al 30 de junio de 2010, aplicándose pruebas selectivas.

Con la finalidad de poder emitir opinión sobre los aspectos financieros y de cumplimiento se llevaron a cabo los siguientes procedimientos de auditoría:

- a) Análisis general de la estructura de control interno.
- b) Arqueo de Fondos y Valores.
- c) Análisis de saldos y de movimientos bancarios, así como las conciliaciones Bancarias.
- d) Corte de formas oficiales.
- e) Análisis General de la información y documentación relacionada con los ingresos y egresos.
- f) Análisis de expedientes sobre una muestra del 51% de las distintas obras ejecutadas por la Asociación.
- g) Inspección ocular.

- h) Cotejo de la Rendición de Cuentas con los registros disponibles.
- i) Otros procedimientos de acuerdo con las circunstancias.

Muestra

La determinación de la muestra, para la evaluación financiera, se tomó como base el 100% de los ingresos y de los egresos se analizó el 55.53% que equivale a la cantidad de **Q. 1,608,270.37** como se muestra en el anexo 5.

4.1 Área financiera

Para formar opinión sobre los movimientos de caja y bancos, ingresos y egresos la Comisión de Auditoría se basó en el resultado de la aplicación de procedimientos de auditoría sobre aspectos que se detallan a continuación y que forman la base de elementos de juicios necesarios para determinar la situación actual de la Asociación véase anexo 1 y 1.1.

Caja y Bancos

Se practicó el arqueo de fondos y valores, con relación a este procedimiento se requirió las conciliaciones bancarias de las distintos proyectos productivos, salud, fortalecimiento de las organizaciones mayas y de inversión física, con que opera la Asociación analizando los estados de cuenta bancarios, se revisaron las conciliaciones bancarias y se efectuó confirmación bancaria a las cuentas monetarias.

Se verificó que la Asociación, opera sus recursos en varias cuentas bancarias aperturadas específicamente para cada uno de los proyectos de infraestructura en el Sistema Bancario Nacional (Banrural, Agrícola Mercantil, Industrial, G&T Continental y Reformador), debidamente autorizadas por el Banco de Guatemala y al 30 de junio de 2010, presentan un valor de Q. 733,575.84 véase Anexos No. 4 y 4.1.

Ingresos

Los ingresos percibidos por la Asociación, son aportes provenientes de los distritos del Área de Salud del departamento de San Marcos, Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos, Municipalidad de Sipacapa y Municipalidad de San Marcos; invertidas en las aéreas de:

Salud a) atención a mujeres en edad fértil, b) Atención prenatal, c) atención del parto, d) atención del puerperio, f) orientación para la prevención y detección precoz del cáncer cérvico uterino y de la mama, g) planificación familiar; dichos programas beneficiaron a familias de escasos recursos económicos de las jurisdicciones de los Municipios de Comitancillo (Ixchiguan I y II) y Tacana (Tajumulco Norte y Sur).

Proyectos productivos, consistente en Jornadas de capacitación desarrollando las temáticas de: manejo agronómico del cultivo de papa, zanahoria, plátano, maíz y repollo relativos a la Importancia de la ubicación y preparación del suelo, precios y mercadeo de la producción.

Proyectos de fortalecimiento institucional, consistente en la elaboración de un diagnóstico sobre la situación social, económica y política de las mujeres del Municipio de San Marcos a través de asambleas con 60 lideresas y Fortalecimiento de las organizaciones mayas a través de los Cocodes, Comudes y municipios priorizados, quienes rigen el poder local la organización comunitaria a través de la elaboración de materiales educativos como material de apoyo presentado en dos tomos y la impartición de talleres con dichas organizaciones a través de un cronograma a 10 municipios del departamento de San Marcos. Por la suscripción de veinte (20) convenios del periodo del 01 de enero de 2010 al 30 de junio de 2010 y suman la cantidad de **Q. 3.619.903,18** Véase Anexos 2 y 1.

Por la afirmación anterior se registran en Caja Fiscal, así mismo se extienden recibos oficiales forma 63-A2 autorizados por la Contraloría General de Cuentas. El criterio fue verificar que los documentos que respaldan dichos ingresos se emitan de manera correlativa, se registren en Caja Fiscal y se depositen íntegros y oportunamente en las Cuentas Bancarias respectivas. Del análisis realizado a los registros de ingresos se determinó que, se presentan correctos y debidamente amparados con la forma oficial autorizada. Véase anexo de corte de formas No. 7.

Egresos

De los egresos asignados por el periodo del 01 de enero de 2010 al 30 de junio de 2010, asciende a la cantidad de **Q. 2,896,738.67** invertidos en los rubros de Producción de gallinas ponedoras para la comercialización de huevos, Producción de hortalizas y maíz, invertida en los renglones de siembra, fertilización y control de plagas y enfermedades, Procesos de organización de gestión, capacitación e implementación de cultivos agrícolas y especies pecuarias, Cultivo de plátanos, maíz, zanahoria y repollo, fortalecimiento institucional, consistente en la elaboración de un diagnóstico sobre la situación social, económica y política de las mujeres del Municipio de San Marcos, Fortalecimiento de las organizaciones mayas a través de los Consejos Comunitarios de desarrollo (Cocodes), Consejo Municipal de desarrollo comunitario (Comudes) en municipios priorizados, quienes rigen el poder local y la organización comunitaria. Véase Anexos No. 1, 1.1 y 3.

Esta área fue examinada de acuerdo con los documentos de soporte proporcionados por la Asociación, entre ellos facturas de Empresas y otros documentos consistentes en gastos de: Alimentación, transporte, pago de capacitadores y movilización, elaboración y compra de materiales educativos, Compra y entrega de 350 gallinas ponedoras de 18 semanas de edad, de la raza Isabraw de color rojo, Producción Compra y entrega de 2,337 Pollitas de raza Isabraw de 5 semanas y 9 pollas de la raza Isabraw de 18 semanas.

El criterio general ha sido demostrar que los comprobantes que se han pagado se relacionen directamente con los instrumentos legales celebrados, así como con los objetivos de cada uno de los convenios; e informar del avance físico, es decir verificar si los mismos cumplen con los criterios financieros, técnicos y legales, además la verificación se realizó para cotejar registros de egresos en Caja Fiscal con los comprobantes citados.

4.2 Área técnica

La Asociación, administró 20 convenios de igual número de proyectos; 6 proyectos productivos, 2 de fortalecimiento institucional, 10 del aérea de salud y 2 obras de arrastre de inversión física. De los cuales se realizo revisión documental a 6 convenios de proyectos productivos y 5 del sistema integral de atención en salud –SIAS- al aérea de medicamentos e inventarios lo que hacen un total de 11 convenios identificados con los números siguientes: Contrato No. 76-2009,164-FRMO-2009, 167-FRMO-2009, 159-FRMO-2009, 158-FRMO-2009, 166-FRMO-2009, 344-2010, 345-2010, 348-2010, 544-BM-2010, 541-BM-2010, tal como se muestra en el anexo 6.

Se determinó que la Asociación, realizó la gestión del anuncio, convocatoria o invitación; para la solicitud de ofertas a proveedores y lista de requerimientos como instrumento base para la recepción y calificación de las ofertas.

Asimismo se realizo acto presencial con el objeto de determinar la evaluación de participación comunitaria, confirmación de nominas y pagos de transporte a participantes en los talleres programados sobre el proyecto fortalecimiento de las organizaciones mayas a través de los Cocodes, Comudes y municipios priorizados, quienes rigen el poder local y la organización comunitaria.

Por la afirmación anterior se solicito mediante oficio No.3-DAEE-ASOPRODE- de fecha 11 de noviembre de 2010 el uso de especialista con la dirección de infraestructura pública; para la evaluación técnica de los proyectos productivos quien mostrara por separado su informe técnico

11

5. Comentarios y conclusiones

Se practicaron pruebas selectivas al inventario físico de medicinas e insumos, para comprobar la razonabilidad de las existencias al 30 de junio de 2010, determinándose compras a contrato abierto de acuerdo a normativa vigente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. La existencia a la fecha del presente corte ya estaba con órdenes de despacho a las jurisdicciones respectivas por lo que el formulario (BRESS) mostraba existencias razonables a la fecha del corte.

Derivado de la revisión de los documentos de ingresos y egresos, así como de los registros contables relacionados a los fondos estatales que administro la Asociación durante el periodo auditado, se comprobó que los mismos fueron invertidos para dar cumplimiento a los términos de los convenios suscritos con las diferentes entidades descritas.

6. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

RESPONSABLES	PERIODO	
Presidente y Representante Legal	01-01-2010	30-06-2010
Leonel Alfredo Orozco Miranda		
Tesorero	01-01-2010	30-06-2010
Armando Filiberto Bautista Godínez		

7. COMISION DE AUDITORIA

7.1 Área Financiera
Practicó la auditoria



Licda. Carmen Felisa Reyes Barreno
 Colegiado Activo No. 10667
 Colegio Profesionales CC.EE.



Control de calidad del informe, según el art. 28, Decreto 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de cuentas.

Lic. Fernando Rodríguez Trejo
Colegiado Activo No. 2929
Colegio Profesionales CC.EE.
Revisor de informe



Conoció y tramitó el informe

Lic. Antonio Armando Pu Tzul
Colegiado Activo No. 3430
Colegio C.P.A.



Director de Auditoría de Entidades Especiales

ANEXOS

14

ANEXO 1
MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS
ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO -ASOPRODE-
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PERIODO	INGRESOS		EGRESOS		saldo caja fiscal
	No. FORMA	IMPORTE	No. FORMA	IMPORTE	
	200-A-3		200-A-3		
SALDO INICIAL	708366	10.196,37	0	0,00	
Enero-2010	708366	0,00	708367	20,00	10.176,37
Febrero-2010	708368	575.611,48	708369	362.012,85	223.775,00
Marzo-2010	708370	1.728.480,90	708374	1.072.216,30	880.039,60
Abril-2010	708375	156.857,76	708378	689.223,05	347.674,31
Mayo-2010	708379	0,00	708382	200.256,47	147.417,84
Junio- 2010	708383	1.159.168,00	708385	573.010,00	733.575,84
TOTALES		3.630.314,51		2.896.738,67	

Fuente: Formas oficiales 63-A, documentos físicos, registro de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal y Cruce de información con consejos de Desarrollo Departamental -CODEDE-, Área de Salud del distrito de San Marcos y Municipalidad de San Marcos; cédulas analíticas de auditoría e integraciones financieras de auditoría.

Comentario

La Asociación, administró 20 convenios de igual número de proyectos; 6 proyectos productivos, 2 de fortalecimiento institucional, 10 del área de salud y 2 obras de arrastre de inversión física, con aportes provenientes de los distritos del Área de Salud del departamento de San Marcos, Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos, Municipalidad de Sipacapa y Municipalidad de San Marcos.

ANEXO 1.1.

MOVIMIENTO A DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS POR CONVENIO -ASOPRODE- CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALEZ

No. Convenio	Fecha	Nombre del Proyecto	Ubicación	Fuente de Financiamiento	Monto Convenido	EJECUCION-FINANCIERA		Saldo Auditado
						INGRESO	EGRESO	
1	002-MSSM-2009	2009- ARRASTRE Ampliacion Escuela oficial rural mixta, Caserío Ilano Grande	Municipio de Sipacapa	Municipalidad de Sipacapa San Marcos	564.601,50	335.691,48	335.691,48	0,00
2	Contrato No. 76-2009	dic-09 Estudio Tecnico del Centro Integral para las mujeres del depto. De San Marcos.	Departamento de San Marcos	Municipalidad de San Marcos	100.000,00	39.920,00	39.565,28	354,72
3	001-MSSM-2009	2009- ARRASTRE Introduccion de agua Potable Aldea Canoj	Municipio de Sipacapa	Municipalidad de Sipacapa San Marcos	0,00	123.820,00	123.820,00	0,00
4	164-FRMO-2009	nov-09 Fortalecimiento de las organizaciones Mayas en el seno de los Cocodes y Comudes del depto. De San Marcos	Departamento de San Marcos	Consejo Departamental de San Marcos	1.000.000,00	800.000,00	368.238,95	431.761,05
5	167-FRMO-2009	nov-09 PRODUCCION AGROPECUARIA PARA CINCO MUNICIPIOS ALTIPLANO	CINCO MUNICIPIOS ALTIPLANO	Consejo Departamental de San Marcos	560.811,00	336.486,60	235.523,05	100.963,55
6	165-FRMO-2009	nov-09 PRODUCCION DE CULTIVO DE PLATANO	SAN JOSE EL RODEO	Consejo Departamental de San Marcos	283.995,00	170.397,00	157.684,00	12.713,00
7	159-FRMO-2009	nov-09 PRODUCCION DE GALLINAS PONEDORAS, COORDINADORA MARQUEN.	COORDINADORA MARQUEN.	Consejo Departamental de San Marcos	100.000,00	60.000,00	56.402,25	3.597,75
8	158-FRMO-2009	nov-09 PRODUCCION DE HORTALIZAS Y MAIZ SANTA IRENE	SANTA IRENE	Consejo Departamental de San Marcos	395.614,00	237.368,40	121.765,00	115.603,40
9	166-FRMO-2009	nov-09 PRODUCCION DE GALLINAS PONEDORAS BOCA COSTA	BOCA COSTA	Consejo Departamental de San Marcos	387.900,00	77.580,00	75.090,00	2.490,00
10	160-FRMO-2009	nov-09 PRODUCCION DE BOVINOS RAZA MEJORADA GRUPO FLOR DEL ROSAL	GRUPO FLOR DEL ROSAL	Consejo Departamental de San Marcos	115.000,00	23.000,00	0,00	23.000,00
11	343-2010	2010 CONVENIO 343-2010	Jurisdccion Tajumulco Norte	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	560.727,00	168.218,10	167.787,18	430,92
12	344-2010	2010 CONVENIO 344-2010	Jurisdccion Tajumulco Sur	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	581.561,20	174.468,30	173.425,82	1.042,48
13	345-2010	2010 CONVENIO 345-2010	Jurisdccion Ixchiguan I	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	518.965,00	155.689,50	155.418,59	270,91
14	346-2010	2010 CONVENIO 346-2010	Jurisdccion Ixchiguan II	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	496.615,00	148.984,50	147.079,08	1.905,42
15	347-2010	2010 CONVENIO 347-2010	Jurisdccion Ocos	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	699.355,00	209.806,50	206.963,83	2.842,67
16	348-2010	2010 CONVENIO 348-2010	Jurisdccion San Pedro III	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	836.298,00	250.889,40	249.533,33	1.356,07
17	543-BM-2010	2010 CONVENIO 543-BM-2010	Jurisdccion Ixchiguan I	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	216.787,00	65.036,10	53.653,70	11.382,40
18	544-BM-2010	2010 CONVENIO 544-BM-2010	Jurisdccion Ixchiguan II	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	160.207,00	48.062,10	40.199,70	7.862,40
19	541-BM-2010	2010 CONVENIO 541-BM-2010	Jurisdccion Tajumulco Norte	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	329.245,75	98.773,80	93.108,40	5.665,40
20	542-BM-2010	2010 CONVENIO 542-BM-2010	Jurisdccion Tajumulco Sur	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	319.038,00	95.711,40	95.377,70	333,70
TOTALES CONSOLIDADOS					8.226.720,45	3.619.903,18	2.896.327,34	723.675,84

ANEXO 2

DISTRIBUCION DE INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO -ASOPRODE-

CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

Fuente de financiamiento	AÑO-2010
Municipalidad de Sipacapa San Marcos	459.511,48
Municipalidad de San Marcos	39.920,00
Consejo de Desarrollo departamental de San Marc	1.704.832,00
Dirección del Area de Salud de San Marcos.	1.415.639,70
TOTALES	3.619.903,18

Fuente: recibos oficiales 63-A y cruce de información con las entidades.

Comentario: Los aportes fueron circularizados con: municipalidades, Consejo departamental de Desarrollo de San Marcos, Dirección del área de Salud de San Marcos, para hacer las verificaciones o pruebas correspondientes a la fecha del corte.

ANEXO 3

CONFIRMACION NUMERICA DEL SALDO DE CAJA FISCAL ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO -ASOPRODE- -CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES-

SALDO INICIAL AL 01/01/2010 DE AUDITORIA:				10.196,37
Mas intereses				154,96
Mas notas de credito (Banco G&T)				60,00
+) INGRESOS (63-A del periodo)				
DEL	01/01/2010	AL	30/06/2010	3.619.903,18
DISPONIBILIDAD.....				3.630.314,51
-) EGRESOS				
DEL	01/01/2010	AL	30/06/2010	2.896.327,34
Reintegros enviados al fondo comun/bancos				231,78
Intereses enviados al fondo comun				154,96
Reintegros enviados al fondo comun/efectivo				24,59
TOTAL EGRESOS				2.896.738,67
SALDO FINAL AL:				30/06/2010 733.575,84
	-) ARQUEO DE VALORES	AL	30/06/2010	733.575,84

Fuente: recibos de ingresos 63-A, cuentas bancarias, cédulas financieras de proyectos, cajas fiscales y cruces de información.

Comentario

Al efectuar la comparación del saldo de caja con auditoria y saldo en bancos suman: SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q. 733,575.84), correspondiente a obligaciones devengadas de proyectos en proceso de ejecución al 30 de junio de 2010.

18

ANEXO 4

DESCOMPOSICION E INTEGRACION DEL SALDO DE CAJA
ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO -ASOPRODE-
EXPRESADO EN QUETZALES

CONCEPTO	EFFECTIVO	BANCOS	CONOCIMIENTOS	TOTALES
Confirmación del saldo de caja fiscal	840.00	732.735,84	0.00	733.575,84

Fuente: libro de bancos (anexo 4.1 varias cuentas), conciliaciones bancarias y estados de cuenta.

Comentario.

Al efectuar la descomposición e integración del saldo de caja, se estableció que la Asociación tiene depositado en varias cuentas bancarias aperturadas específicamente para cada uno de los proyectos de infraestructura en el Sistema Bancario Nacional, debidamente autorizadas por el Banco de Guatemala y al 30 de junio de 2010, presentan un valor de SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q. 733,575.84),

ANEXO 4.1

DESCOMPOSICIÓN E INTEGRACIÓN DEL SALDO DE BANCOS ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO –ASOPRODE– EXPRESADO EN QUETZALES

No.	BANCO - NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	NUMERO DE CUENTA	LIBRO-B	FOLIO
1	Asoprode Ocoz	Banco Industrial	360005637	2.842,67	49
2	Asoprode San Pedro 3	Banco Industrial	360005603	1.356,07	54
3	Asoprode (Int. Aguapotable, A. Canoj, Sipacapa SM)	Banco G&T Continental	380041517	5.000,00	23
4	Asoprode (Escuela ORM crío llano grande Sipacapa SM)	Banco G&T Continental	380042192	5.000,00	23
5	Asoprode- AINMC-SAN IXCHIGUAN I	Banco Agromercantil	3040075417	11.382,40	37
6	Asoprode- AINMC-SAN IXCHIGUAN II	Banco Agromercantil	3040075425	7.862,40	38
7	Asoprode IXCHIGUAN I	Banco Industrial	366446975	270,91	29
8	Asoprode IXCHIGUAN II	Banco Industrial	366446983	1.905,42	28
9	Asoprode Tajumulco Norte	Banco Industrial	366446959	430,92	22
10	Asoprode/Centro Estudio integral para las mujeres	Banco Reformador	341168496	354,72	17
11	Asoprode/produccion de gallinas ponedoras Coord. Campesina Marquense	Banco Reformador	341167693	3.597,75	16
12	Asoprode/Prod. De Bovinos Raza Mejorada Coord. Campesina Marquense Grupo Flor.	Banco Reformador	341167406	23.000,00	16
13	Asoprode/Produccion de Hortalizas y Maiz, Coord. Campesina Marquense Aldea	Banco Reformador	341167786	115.603,40	18
14	Asoprode/produccion de gallinas ponedoras para comercializacion de huevos	Banco Reformador	341167220	2.490,00	18
15	Asoprode/produccion de cultivo de platano y comercializacion en el.	Banco Reformador	341169764	12.713,00	16
16	Asoprode/produccion agropecuaria para cinco municipios del altiplano de San	Banco Reformador	341167034	100.963,55	16
17	Asoprode Tajumulco sur	Banco Industrial	366446967	1.042,48	24
18	Asoprode- AINMC-SAN TAJUMULCO NORTE	Banco Agromercantil	3040075433	5.665,40	39
19	Asoprode- AINMC-SAN TAJUMULCO SUR	Banco Agromercantil	3040075441	333,70	36
20	Asoprode/fortalecimiento de las organizaciones mayas en el seno de los.	Banco Reformador	341168209	430.921,05	30
	TOTAL BANCOS			732.735,84	

Fuente: Estados de cuenta, reportes internos financieros y conciliaciones bancarias.

Comentario.

Al efectuar la descomposición e integración del saldo de bancos, se estableció que la Asociación tenía depositado en las respectivas Cuentas Bancarias el saldo respectivo.

ANEXO 5

INTEGRACIÓN DE LA MUESTRA FINANCIERA ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO -ASOPRODE- EXPRESADO EN QUETZALES

No. Convenio	Fecha	Nombre del Proyecto	Ubicación	Fuente de Financiamiento	Monto Convenido	EJECUCION-FINANCIERA		
						INGRESO	EGRESO	
Contrato No. 76-2009	dic-09	Estudio Técnico del Centro Integral para las mujeres del depto. De San Marcos.	Departamento de San Marcos	Municipalidad de San Marcos	100.000,00	39.920,00	39.665,28	convenios, facturas físicas, nominas e informes técnicos
164-FRMO-2009	nov-09	Fortalecimiento de las organizaciones Mayas en el seno de los Cocodes y Comudes del depto. De San Marcos	Departamento de San Marcos	Consejo Departamental de San Marcos	1.000.000,00	800.000,00	368.238,96	convenios, facturas físicas, nominas e informes técnicos si aplican
167-FRMO-2009	nov-09	PRODUCCION AGROPECUARIA PARA CINCO MUNICIPIOS ALTIPLANO	CINCO MUNICIPIOS ALTIPLANO	Consejo Departamental de San Marcos	660.811,00	336.486,60	236.623,06	convenios, facturas físicas, nominas e informes técnicos si aplican
159-FRMO-2009	nov-09	PRODUCCION DE GALLINAS PONEDORAS, COORDINADORA MARQUEN.	COORDINADORA MARQUEN.	Consejo Departamental de San Marcos	100.000,00	60.000,00	66.402,26	convenios, facturas físicas, nominas e informes técnicos si aplican
158-FRMO-2009	nov-09	PRODUCCION DE HORTALIZAS Y MAIZ SANTA IRENE	SANTA IRENE	Consejo Departamental de San Marcos	396.614,00	237.368,40	121.766,00	convenios, facturas físicas, nominas e informes técnicos
166-FRMO-2009	nov-09	PRODUCCION DE GALLINAS PONEDORAS BOCA COSTA	BOCA COSTA	Consejo Departamental de San Marcos	387.900,00	77.580,00	76.090,00	convenios, facturas físicas, nominas e informes técnicos
344-2010	2010	CONVENIO 344-2010	Jurisdiccion Tajumulco Sur	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	681.661,20	174.468,30	173.426,82	compra de medicamentos y activos
345-2010	2010	CONVENIO 345-2010	Jurisdiccion Ixchiguan I	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	618.966,00	155.689,50	166.418,69	compra de medicamentos y activos
348-2010	2010	CONVENIO 348-2010	Jurisdiccion San Pedro III	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	836.298,00	250.889,40	249.633,33	compra de medicamentos y activos
544-BM-2010	2010	CONVENIO 544-BM-2010	Jurisdiccion Ixchiguan II	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	160.207,00	48.062,10	40.199,70	compra de medicamentos y activos
541-BM-2010	2010	CONVENIO 541-BM-2010	Jurisdiccion Tajumulco Norte	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	329.246,76	98.773,80	93.108,40	compra de medicamentos y activos
TOTAL MUESTRA ESTRATIFICADA					4.970.601,96	2.279.238,10	1.608.270,37	
					Porcentaje muestra	62,96	66,63	

21

ANEXO 6
PROYECTOS EJECUTADOS
ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO –ASOPRODE–
EXPRESADO EN QUETZALES
01-01-2010 AL 30-06-2010

(Expresado en Quetzales)							
No. Convenio	Fecha	Nombre del Proyecto	Ubicación	Fuente de Financiamiento	Monto Convenido	STATUS	
						FINANCIERO	FISICO
1 002-MSSM-2009	2009-ARRASTRE	Ampliacion Escuela oficial rural mixta, Caserio llano Grande	Municipio de Sipacapa	Municipalidad de Sipacapa San Marcos	564.601,50	59%	59%
2 Contralo No. 76-2009	dic-09	Estudio Tecnico del Centro Integral para las mujeres del depto. De San Marcos.	Departamento de San Marcos	Municipalidad de San Marcos	100.000,00	40%	40%
3 001-MSSM-2009	2009-ARRASTRE	Introduccion de agua Potable Aldea Canoj	Municipio de Sipacapa	Municipalidad de Sipacapa San Marcos	0,00	0%	0%
4 164-FRMO-2009	nov-09	Fortalecimiento de las organizaciones Mayas en el seno de los Cocodes y Comudes del depto. De San Marcos	Departamento de San Marcos	Consejo Departamental de San Marcos	1.000.000,00	80%	80%
5 167-FRMO-2009	nov-09	PRODUCCION AGROPECUARIA PARA CINCO MUNICIPIOS ALTIPLANO	CINCO MUNICIPIOS ALTIPLANO	Consejo Departamental de San Marcos	660.811,00	60%	60%
6 165-FRMO-2009	nov-09	PRODUCCION DE CULTIVO DE PLATANO	SAN JOSE EL RODEO	Consejo Departamental de San Marcos	283.996,00	60%	60%
7 159-FRMO-2009	nov-09	PRODUCCION DE GALLINAS PONEDORAS, COORDINADORA MARQUEN.	COORDINADORA MARQUEN.	Consejo Departamental de San Marcos	100.000,00	60%	60%
8 158-FRMO-2009	nov-09	PRODUCCION DE HORTALIZAS Y MAIZ SANTA IRENE	SANTA IRENE	Consejo Departamental de San Marcos	396.614,00	60%	60%
9 166-FRMO-2009	nov-09	PRODUCCION DE GALLINAS PONEDORAS BOCA COSTA	BOCA COSTA	Consejo Departamental de San Marcos	387.900,00	20%	20%
10 160-FRMO-2009	nov-09	PRODUCCION DE BOVINOS RAZA MEJORADA GRUPO FLOR DEL ROSAL	GRUPO FLOR DEL ROSAL	Consejo Departamental de San Marcos	116.000,00	20%	20%
11 343-2010	2010	CONVENIO 343-2010	Jurisdiccion Tajumulco Norte	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	660.727,00	30%	30%
12 344-2010	2010	CONVENIO 344-2010	Jurisdiccion Tajumulco Sur	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	681.661,20	30%	30%
13 345-2010	2010	CONVENIO 345-2010	Jurisdiccion Ixchiguan I	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	618.966,00	30%	30%
14 346-2010	2010	CONVENIO 346-2010	Jurisdiccion Ixchiguan II	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	496.616,00	30%	30%
15 347-2010	2010	CONVENIO 347-2010	Jurisdiccion Ocos	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	699.356,00	30%	30%
16 348-2010	2010	CONVENIO 348-2010	Jurisdiccion San Pedro III	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	836.296,00	30%	30%
17 543-BM-2010	2010	CONVENIO 543-BM-2010	Jurisdiccion Ixchiguan I	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	216.787,00	30%	30%
18 544-BM-2010	2010	CONVENIO 544-BM-2010	Jurisdiccion Ixchiguan II	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	160.207,00	30%	30%
19 541-BM-2010	2010	CONVENIO 541-BM-2010	Jurisdiccion Tajumulco Norte	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	329.246,76	30%	30%
20 542-BM-2010	2010	CONVENIO 542-BM-2010	Jurisdiccion Tajumulco Sur	Dirección del Area de Salud de San Marcos.	319.038,00	30%	30%
PORCENTAJES DE AVANCES AL 30-06-2010					8.226.720,45		

Fuente: conformación de expedientes físicos, contratos físicos- ubicados en la Asociación y cédulas de auditoría.

Los informes de avances físicos de otras fuentes de financiamiento fueron emitidos por el convenio con el programa del Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación Prorural.

Comentario:

La Asociación, administró 20 convenios de igual número de proyectos; 6 proyectos productivos, 2 de fortalecimiento institucional, 10 del área de salud y 2 obras de arrastre de inversión física. De los cuales se realizó revisión documental a 6 convenios de proyectos productivos y 5 del sistema integral de atención en salud –SIAS- al área de medicamentos e inventarios lo que hacen un total de 11 convenios identificados con los números siguientes: Contrato No. 76-2009, 164-FRMO-2009, 167-FRMO-2009, 159-FRMO-2009, 158-FRMO-2009, 166-FRMO-2009, 344-2010, 345-2010, 348-2010, 544-BM-2010, 541-BM-2010, tal como se muestra en los anexos.

23

ANEXO 7
CORTE DE FORMAS
ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO -ASOPRODE-

TIPO FORMULARIO	ENVIO FISCAL		AUTORIZADAS			UTILIZADAS		EXISTENCIAS		
	No.	FECHA	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	DEL	AL	TOTAL
63-A	23483	15/05/2009	382601	382650	50	382601	382650	0	0	0
63-A	24973	14/01/2010	473451	473500	50	473451	473500	0	0	0
63-A	25153	31/08/2010	518251	518300	50	518251	518263	518264	518300	37
200-A-3	24942	10/11/2009	708351	708400	50	708351	708398	708399	708400	2

Fuente: reporte de la delegación de San Marcos mediante la notificación de envíos de formas fiscales y recuento físico de formas oficiales en la integración de ingresos y folios de caja fiscal utilizada para la rendición.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

GUATEMALA, C.A.

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

24

NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA

DAEE-0098-2010

Guatemala, 13 de julio de 2010

Auditor(es) Gubernamental(es):

LICDA. CARMEN FELISA REYES BARRENO

En base a los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, se constituya en la ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO, -ASOPRODE- SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS, CON LA CUENTA No. A5-704, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, para practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, con resultados de la auditoría hasta el 30 de junio de 2010, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO FERNANDO RODRIGUEZ TREJO.

Como alcance de la Auditoria antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos, si es necesario deben constituirse en las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-, Entidades Fiduciarias, Unidades Ejecutoras y demás Instituciones Públicas o Privadas que hayan o estén administrando fondos del Estado bajo cualquier denominación, relacionados con los programas sujetos a fiscalización, correspondiendo a todos los funcionarios, empleados públicos y a toda persona individual o jurídica y a los representantes legales de las entidades privadas y no gubernamentales, proporcionar toda clase de datos e informaciones necesarias, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberán observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoria en mención es de 10 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.



Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez
Colegiado Activo No. 3029
Colegio de Profesionales de la CC.EE.
Director de Auditoría de Entidades Especiales

Vo.Bo.

Lic. Carlos Alejandro de León Morales
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Sub-Contralor de Calidad de Gasto Público
GUATEMALA, C.A.

LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO



DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

Formulario SR1
Anexo No. 8
1/1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad	Asociación de Proyectos de Desarrollo -ASOPRODE-	Dirección de la Entidad Auditada	1a. Calle 4-42 Zona 1, San Pedro Sacatepéquez San Marcos
No. De Cuantadancia	A5-704	Teléfonos de la Entidad Auditada	77602915-77605248
Tipo de Auditoria	Financiera de Cumplimiento	Periodo Auditado	01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010.
Nombramiento	DAEE-0098-2010	No. Carta a la Gerencia y Fecha	
Auditor Gubernamental	Licda. Cármen Felisa Reyes Barreno.	Supervisor	Lic. FERNANDO RODRIGUEZ TREJO

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
			Realizada	No cumplida	
No se emitieron recomendaciones.					

Nota: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de sanción económica, según el artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

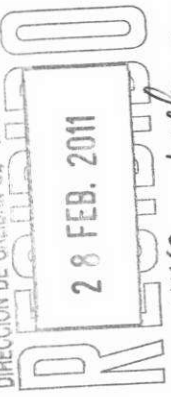
Guatemala, 17 de diciembre de 2010.

[Signature]
Licda. Cármen Felisa Reyes Barreno
Auditora Gubernamental



Ing. Armando Filiberto Bautista Godínez
Presidente y Representante Legal
-ASOPRODE-

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO



A las M:40 Hrs. Mely Mns.
SECRETARIA

25

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA									
1 DATOS GENERALES									
1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO: ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO -ASOPRODE-									
1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENCE: CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS JUNTAS UNIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL									
1.3 TIPO DE ENTIDAD: Administración central (Gobierno) Descentralizada <input type="checkbox"/> Autónoma <input type="checkbox"/> Municipalidad <input checked="" type="checkbox"/> Entidades Especiales <input type="checkbox"/>									
1.4 NUMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO: AS-784									
1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO: DIRECCIÓN DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES									
1.6 NOMBRAMIENTO No. (s): DAEE-0098-2010									
1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S): 13 DE JULIO DE 2010									
1.8 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS: CARMEN FELISA REYES BARRENO Firma: <i>[Firma]</i> Hora: 14:00 Guatemala, C. A.									
1.9 CODIGO (Exclusivo estadística):									
1.10 PERIODO AUDITADO: DEL 1 1 2010 AL 30 6 2010 No. MESES AUDITADOS: 6									
2 AUDITORÍA					5 OBRA PÚBLICA				
2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN: Gubernamental					TIPO DE OBRA: Puentes Pavimentos Edificios Escolares Otros edificios Salón usos múltiples Const. Y Mant. Carretera Instalaciones Deportivas Sistema de Agua Potable Drenajes Energía Eléctrica Otros				
2.2 TOTAL MONTO AUDITADO: Q 6,526,838.22					*No. Obras: Q -				
Saldo anterior*: Q 10,196.37					Monto: Q -				
Ingresos: Q 3,619,903.18					Q -				
Egresos: Q 2,896,738.67					Q -				
*Ingresar únicamente si es examen especial					TOTAL: 0 Q -				
3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS					*Si es más de una obra agregar anexo				
3.1 *SANCIÓN					6 OBSERVACIONES				
Cantidad Tipo de hallazgo Monto en Q. Fundamento Legal									
0									
3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO									
Cantidad Tipo de hallazgo Monto en Q. Fundamento Legal									
0									
3.3 *DENUNCIA									
Cantidad Tipo de hallazgo Monto en Q. Fundamento Legal									
0									
*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -									
4 PRESUPUESTO									
Presupuesto Asignado: Q -									
Modificaciones (+) ó (-): Q -									
Vigente: Q -									
Ejecutado: Q -									
Por devengar: Q -									
7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES									
NOMBRES: LIC. FERNANDO RODRIGUEZ TREJO					CARGO: REVISOR DE INFORME		FIRMA Y SELLO: <i>[Firma]</i>		
LICDA. CARMEN FELISA REYES BARRENO					AUDITORIA GUBERNAMENTAL		[Sello]		

